



ACG112/19: Máster Universitario en filología y tradición clásicas

Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016





IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOSÆ LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO		CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Granada		Escuela Intern	nacional de Posgrado	18013411	
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA			
Master		Filología y Tradición Clásicas			
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA					
Máster Universitario en Filología y Tradición Cl	ásicas por la Un	iversidad de Gr	anada		
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO			
Artes y Humanidades		No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIO REGULADAS	ONES	NORMA HAB	BILITACIÓN		
No					
SOLICITANTE					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
PILAR ARANDA RAMÍREZ 🗸 🤇		RECTORA			
Tipo Documento		Número Documento			
Otro		Q1818002F			
REPRESENTANTE LEGAL	, , , , ,				
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
PILAR ARANDA RAMÍREZ		RECTORA			
Tipo Documento		Número Documento			
NIF		241,47,856V			
RESPONSABLE DEL TÍTULO					
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO			
MARÍA LÓPEZ-JURADO ROMERO DE LA C	CRUZ \	VICERRE@1	ORA DE DOCENCIA		
Tipo Documento		Número Docui	mento		
NIF		24292452J			
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACI A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos lo en el presente apartado.		ntivos a la presente s	solicitud, las comunicaciones se	dirigirán a la dirección que fi	
DOMICILIO	CÓDIGO	POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO	
CALLE PAZ, 18	18071		Granada	679431832	
E-MAIL	PROVING	CIA		FAX	
vicedoc4@ugr.es	Granada			958248901	





3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son recesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, eccificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante de clara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telepráticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Comun, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Firma: Rep	
	entante legal de la Universidad

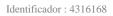
Identificador: 4316168



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATا BÁSICOS

1.1. DA 1 0	BASICOS						
NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFI	CA	CONJUNTO	CONV	ENIO		CONV. ADJUNTO
Máster	Master Universitario en Filol Clásicas por la Universidad d		No				Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO D	E ESPECIALIDADES			_			
No existen d	atos						
RAMA			ISCED 1			ISCED 2	
Artes y Hum	anidades		Lenguas	extranj	eras		
/	ΓΑ O ESTÁ VINCULADO CON	PROFESIÓN REGULAI	DA ALGUNA				
AGENCIA E	VALUADORA						
Agencia And	faluxa del Conocimiento					_	
	AD SOLICITANTE						
Universidad	de Granada						
LISTADO DI	E UNIVERSIDADES						
CÓDIGO		UNIVERSIDAD					
008	//	Universidad de Grana	da				
LISTADO D	E UNIVERSIDADES EXTRANJ	ERAS					
CÓDIGO		UNIVERSIDAD					
No existen d	atos						
LISTADO DI	E INSTITUCIONES PARTICIP.	ANTES					
No existen d	atos	//					
1.2. DISTR	IBUCIÓN DE CRÉDITO	S EN EL TÍTULO	\rightarrow				
CRÉDITOS '	TOTALES	CRÉDITOS DE COMPI FORMATIVOS	LEMENTOS	(CRÉDITOS E	EN PRÁCTICAS	SEXTERNAS
60		\rightarrow	//	. ()		
CRÉDITOS (OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATO	ORIOS	1	CRÉDITOS T MÁSTER	TRABAJO FIN (GRADO/
48		0			1/2		
LISTADO D	E ESPECIALIDADES						
ESPECIALII	DAD				CRÉDITOS O	OPTATIVOS	
No existen d	atos						
1.3. Univer	sidad de Granada						
1.3.1. CENT	ROS EN LOS QUE SE IMPA	ARTE					
LISTADO DI	E CENTROS						
CÓDIGO		CENTRO					
18013411		Escuela Internacional	de Posgrado				
	a Internacional de Posgrado s asociados al centro						
TIPOS DE E	NSEÑANZA QUE SE IMPARTI	EN EN EL CENTRO					
PRESENCIA	L	SEMIPRESENCIAL			A DISTANCI	A	
Sí		No		1	No		/
PLAZAS DE	NUEVO INGRESO OFERTAD	AS					
PRIMER AÑ	O IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLA	ANTACIÓN				
25		25					
		TIEMPO COMPLETO					





Y DEPORTE		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	
DU CUD AÑO		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	42.0	60.0
ESTO DE AÑOS	42.0	60.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	41.0
ESTO DE AÑOS	24.0	41.0
ORMAS DE PERMANENCIA		
tp://masteres.ugr.es/pages/perm	anencia	
ENGUAS EN LAS QUE SE IMPA	ARTE	
ASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
í	No	No
ALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
0	No	No
RANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No \	No	No
ΓΑLΙΑΝΟ	OTRAS	
lo <	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

BÁSICAS

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posear las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autonomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta olimitada incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebit diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüe dades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Rlanificación.

3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales
- CE3 Que amplíen su dominio de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, persamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE8 Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.





CE9 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.

CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.

CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

CE12 Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

4. A CCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

er Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

Criterios generales de acceso

Como norma general de acceso, se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, así como lo establecido en el Artículo Único del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el anterior:

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Màster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster

Asimismo, podrán acceder los títulados conforme à sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprebación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún daso, la homologación der título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

La ley 15/2003, de 22 de diciembre, andaluza de Universidades, determina en su artículo 75 que, a los únicos efectos del ingreso en los Centros Universitarios, todas las universidades públicas andaluzas podrán constituirse en un Distrito Único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades.

Teniendo en cuenta el R.D. 1393/2007 de 28 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, en uso de las atribuciones que le vienen conferidas, y previa deliberación e informe favorable de la Comisión Asesora de Posgrado, adopta de manera anual acuerdos por los gue se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios.

Estas disposiciones se completan con la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015, que se detalla en el punto 4.4 de esta memoria.

Los aspirantes a cursar el Máster deberán estar en posesión de alguno de los Fitulos de Grado o Licenciado requeridos para ser admitidos en este Título de Máster. La Escuela Internacional de Posgrado de la Universidad de Granada/resolverá, con carácter previo a la preinscripción, sobre las posibilidades de acceso singulares, y la admisión de solicitudes de aspirantes con titulaçión obtenida en el extranjero.

Perfil de ingreso recomendado

Titulaciones preferentes:

PREFERENCIA ALTA: Grado en Filología Clásica, Grado en Estudios Clásicos y Románicos, Licenciado en Filología Clásica.

PREFERNCIA MEDIA: Grado en Español: Estudios Lingüísticos y Literaturas, Grado en Español: Lengua y Literatura, Grado en Estudios Hispánicos, Grado en Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas, Grado en Estudios Hispánica, Grado en Lengua Española y sus Literaturas Hispánicas, Grado en Lengua Española y su Literatura, Grado en Lengua y Literatura Españolas, Grado en Lengua y Ulteratura Hispánica, Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas, Grado en Literaturas Comparadas, Licenciado en Filòlogía Hispánica Licenciado en Filòlogía Románica, Licenciado en Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.

PREFERENCIA BAJA: Ninguno.

Criterios de admisión y baremo propuesto:

La admisión de estudiantes se realizará atendiendo a la nota del expediente del título que da acceso al máster y de acuerdo al orden de preferencia del mismo indicado en el apartado 'Perfil de ingreso¿.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Los estudiantes, una vez matriculados recibirán información sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, centros de prácticas externas, Trabajo fin de Máster, etc. Por otra parte, a lo largo del curso se proporcionará al alumnado la información y asesoramiento pertinente con arreglo a un Plan de Acción Tutorial específico para este Máster.

En general, se llevarán a cabo las siguientes actividades relacionadas con el apoyo y orientación de los estudiantes:

1. Al comienzo del curso, se realizará una reunión general de información y orientación sobre el desarrollo general del Máster para todo el alumnado.

Identificador: 4316168



- 2. Al comienzo del curso, tras la reunión de información general y de acuerdo al Plan de Acción Tutorial, se asignará un tutor a cada alumno teniendo en cuenta a especialidad en la que muestre interés dentro del Módulo docente de especialización, sus preferencias sobre investigación y sus intereses con respecto a la línea de investigación que esté interesado en cursar durante el Trabajo fin de Máster.
- 3. M princípio de curso, los alumnos elegirán un representante o interlocutor que facilite el contacto entre el equipo directivo del Máster y el alumnado.
- A À lo largo del ourso se realizarán dos seminarios de orientación y asesoramiento a los alumnos, para analizar el desarrollo del Máster y establecer la necesaria coordinación entre los módulos docentes, genérico y de especialización, entre éstos y las prácticas externas y entre los módulos anteriores y el módulo Trabajo fin de Máster. Uno de los seminarios será en diciembre coincidiendo con la finalización del Módulo docente genérico. Otro en marzo, coincidiendo con en final del Módulo docente de especialización.
- 5. Se organizará un ho<u>rario d</u>e atención al alumno del Máster para dudas, informaciones o soluciones de problemas que puedan surgir.

6. Durante todo el curso los estudiantes contarán con la ayuda de la página web del Máster y con una Plataforma de Enseñanza Virtual (Plataforma Moodle) como vias de apoyo, orientación a su formación y canal de comunicación directo con su tutor y sus profesores del Máster.

El Secretariado de Información y Participación Estudiantil (Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad) publica anualmente la Guía del Estudiante, que ofrede una completa información sobre los siguientes aspectos: la Universidad de Granada; al ciudad de Granada; el Gobierno de la Universidad de Granada; al Servicio de pecas, el Gabinete de atención social; la Oficina de gestión de alojamientos; el Gabinete de atención psicopedagógica; el Centro de promoción de empleo y prácticas; la Casa del estudiante; los Secretariados de asociacionismo, de programas de movilidad nacional, y de información y partisipación estudiantil; el carne universitario; el bono-bus universitario; la Biblioteca; el Servicio de informática; el Servicio de comedores; actividades culturales; el Centro juvenil de orientación para la salud; el Defensor universitario; la Inspección de servicios; la cooperación internacional; la enseñanza virtual; programas de móvilidad; cursos de verano; exámenes; traslados de expediente; la simultaneidad de estudios; títulos; el mecanismo de adaptación, convelidaciones y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciónes y reconocimiento de créditos; estudios de Másteres Universitarios y de Doctorado; el seguro escolar; becas y ayudas; y un directorio de instituciónes y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes tanto si residen en Granada como si no, ya que puede descargarse gratuitamente desde la página Web del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

La Escuela Internacional de Posgrado cuenta con una Web propia (http://escuelaposgrado.ugr.es) que ofrece información completa sobre todos los títulos y programas de posgrado que oferta la Universidad de Grahada, los recursos a disposición de los estudiantes, así como información pertinente y enlaces a cada uno de los títulos ofertados.

Una vez matriculado, el estudiante continúa teniendo a su disposición permanentemente todas las fuentes de información reseñadas en los apartados 4.1. y 4.2. En especial, cada estudiante contará con el asesoramiento de un Tutor asignado al comienzo del curso.

Por otra parte, el estudiante contará con la ayuda necesaria por parte de la dirección del Máster para el acceso al apoyo académico y la orientación en todos aquellos temas relacionados con el desarrollo del plan de estudios. La web del Máster pondrá a disposición del alumnado un buzón de sugerencias y un correo electrónico a través de los cuales podrá cursar sus dudas e reclamaciones.

En lo que respecta a preguntas, sugerencias y reclamaciones, cabe dirigirse a

- Coordinación del Máster.
- Página web de la Escuela Internacional de Posgrado: http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/sugerencias
- Página web del Máster: se habilitará un buzón de consultas, sugerencias y quejas
- Inspección de Servicios de la Universidad (http://www.ugr.es/~inspec/personal.htm)
- Defensor universitario de la Universidad de Granada

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias MÍNIMO MÁXIMO 0 9 Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÍNIMO MÁXIMO 0 9 Adjuntar Título Propio Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional				
MÍNIMO	MÁXIMO			
0	9			





UNIVERSIDAD DE GRANADA:

Serán de aplicación al Máster las disposiciones recogidas en el Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de creditos del TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA de la Normativa Reguladora de los Estudios de Máster Universitario aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 18 de mayo de 2015.

NORMÁTIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRÁNADA

(Aprobada en Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015)

NORMATIVA REGULADORA DE LOS ESTUDIOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

PREÁMBULO

Principios generales

Normativas que se refunden

Normativas y Reglamentos afectados

TITULO PRELIMINAR

Artículo 1 Ámbito de aplicación

TÍTULO I: ÓRGANOS QUE INTERVIENEN ÈN ĘL TÌTULO DE MÁSTER

UNIVERSITARIO

Capítulo I. Escuela Internacional de Posgrado

Artículo 2. Objeto

Capítulo II. Equipo Docente responsable de una nueva propuesta y elaboración de un Título de Máster Universitario

Artículo 3. Iniciativa de la propuesta

Artículo 4. Composición del Equipo docente

Artículo 5. Contenido de la Propuesta

Capítulo III. Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Artículo 6. Composición del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

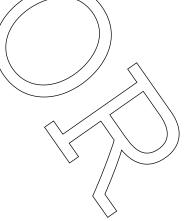
Artículo 7. Competencias del Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Capítulo IV. Dirección Académica del Máster

Artículo 8. La Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 9. Composición de la Comisión Académica del Máster Universitario

Artículo 10. Funciones de la Comisión Académica del Máster Universitario





Artículo 11. El Coordinador del Máster Universitario

Artículo 12. Funciones del Coordinador del Máster Universitario

TÍTULO II: PROPUESTA Y APROBACIÓN, MODIFICACIÓN Y SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE TÍ-TULOS DE MÁSTER UNIVERSITARIO

Capífulo I: Directrices para la elaboración de propuestas del Plan de Estudios conducente a la obtención de un Título de Máster Universitario

Artículo/13. Estructura del Plan de Estudios de los Títulos de Máster Universitario

Artículo 14. Títulos Interunivérsitarios o Conjuntos de Máster

Artículo 15. Acuerdos de compatibilización de planes de estudio para la obtención de dos títulos de Máster Universitario

Capítulo II: Renovación de la acreditación y Suspensión temporal o definitiva de un Título de Máster Universitario

Artículo 16. Renovación de la acreditación/de los Planes de Estudio

Artículo 17. Suspensión temporal o definitiva de los Planes de Estudio

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO Y ORGANIZACIÓN ACADÉ-MICA DEL MÁSTER

Capítulo I. Programación docente

Artículo 18. Preparación del plan de ordenación docente de cada curso académico

Artículo 19. Planificación docente de cada eurso académico

Capítulo II. Organización Académica.

Artículo 19. Acceso a los estudios de Máster

Artículo 20 Admisión en los estudios de Máster

Artículo 21 Matrícula y precios públicos

Artículo 22 Prácticas externas

Artículo 23 Traslados de expediente académico

Capítulo III Desarrollo de la asignatura Trabajo Fin de Máster.

Artículo 24 Ámbito de aplicación

Artículo 25. Tipología de los Trabajos Fin de Máster

Artículo 26. Procedimiento de matriculación y gestión académica

Artículo 27. Coordinación académica y tutoría de los trabajos.

Artículo 28. Procedimiento para la oferta y asignación de Trabajos Fin de Máster

Artículo 29. Procedimiento de evaluación

Artículo 30. Revisión de las calificaciones

Artículo 31. Autoría y Originalidad del Trabajo Fin de Máster

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos



Artículo 32. Ámbito de aplicación

Artículo 33. Definiciones

Ártículo 34 Reconocimiento en el Máster

Artículo 35. Redonocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado

de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

Artículo 36. Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional

e internacional de la Universidad de Granada

Artículo 37. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Artículo 38 Transferencia

Artículo 39. Organo competente

Artículo 40. Inició del procedimiento

Artículo 41. Resolución y recursos

Artículo 42. Anotación en el expediente académico

Artículo 43. Calificaciones

DISPOSICIÓN ADICIONAL PRIMERA. DENOMINACIONES

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

DISPOSICIÓN FINAL

ANEXO I. Procedimiento para la aprobación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO II. Procedimiento para la elaboración y aprobación de solicitudes de modificación de Títulos de Máster Universitario

ANEXO III. Procedimiento para los traslados de expedientes

PREÁMBULO

La Universidad de Granada en el ámbito de su autonomía y aprovechando su capacidad de innovación, sus fortalezas y oportunidades, con el fin de impulsar el desarrollo de los estudios de posgrado, consciente de que representan un elemento diferenciador clave con el que afrontar el desafío de la competencia por la excelencia, cuyo éxito se sustenta en el rigor y en la calidad, aprobó por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Oficial por esta Universidad. El Preámbulo de dicha norma reconocía que la Europa del conocimiento es un factor insustituible para el desarrollo social y humano y la consolidación y el enriquecimiento de la ciudadanía europea, capaz de ofrecer a los ciudadanos las competencias necesarias para responder a los retes de este nuevo milenio y reforzar la conciencia de los valores compartidos y de la pertenencia a un espacio social y cultural común.

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de Universidades, establece el marco legal estatal para la organización de las enseñanzas universitarias y sienta las bases para una profunda modernización del sistema universitario español, en consonancia con la armonización exigida por el proceso de construcción del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES) iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia.

El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, estructura la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales conducentes a la obtención de títulos de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional en tres ciclos: Grado, Máster Universitario y Doctorado. Los títulos a que dan lugar surtirán efectos académicos plenos y habilitarán, en su caso,



para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Electado R.Q. y los reales decretos que lo modifican, el R.D. 861/2010 de 2 de julio y el R.D. 43/2015 de 2 de febrefo, profundizan en la concepción y expresión de la autonomía universitaria al conferir a las universidades la capacidad de crear y proponer, de acuerdo con las reglas establecidas, las enseñanzas y títulos que hayan de impartir y expedir.

Establece un nuevo modelo de ordenación de las enseñanzas oficiales, como mecanismo de respuesta a las demandas de la sociedad en un contexto abierto y en constante transformación, que no sólo representa un profundo cambio extructural sino que además impulsa un cambio en las metodologías docentes al centrar el objetivo en el proceso de aprendizaje del estudiante. Estos Reales Decretos conciben el plan de estudios como un proyecto de implantación de una enseñanza universitaria. Como tal proyecto, requiere para su aprobación la aportación de elementos como: justificación, objetivos, admisión de estudiantes, contenidos, planificación, recursos, resultados previstos y sistema de garantía de la calidad.

El R.D. citado establece que los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster Universitario serán elaborados por las Universidades y verificados conforme a lo dispuesto en el mismo. Al amparo de lo anterior, el Consejo de Gobiérno de esta Universidad aprobó con fecha 28 de julio de 2009 la Normativa para la elaboración y aprobación de los Planes de estudio conducentes a la obtención del Título de Máster. Esta norma fue objeto de modificación con fecha 18 de febrero de 2011.

Como desarrollo de la normativa de estos estudios oficiales el Consejo de Gobierno aprobó con fecha 4 de marzo de 2013 la normativa reguladora del Trabajo fin de master y con fecha 22 de junio de 2010 la normativa reguladora de los reconocimientos y transferencia de créditos tanto en grado como en máster, modificada con fecha de 19 de julio de 2013.

La dispersión de la normativa propia de esta Universidad sobre los estudios de máster, dificulta tanto el conocimiento integral de la misma por los interesados, como su aplicación por los órganos y unidades administrativas implicados en los estudios de máster, por lo que transcurridos estos años de aplicación, se considera conveniente unir en un solo texto las normas citadas aprovechando para su revisión a fin de mejorar o actualizar determinados aspectos, con el fin de facilitar su conocimiento así como de aportar seguridad jurídica en la aplicación de las mismas.

Normativas que se refunden en este nuevo texto

- -Normativa para la elaboración y aprobación de los planes de estudio conducentes a la obtención del título de máster oficial por la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de julio de 2009, con las modificaciones aprobadas en su sesión de 18 de febrero de 2011)
- -Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de grado y máster (aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada celebrado el 21 de octubre de 2010)
- -Directrices de la Universidad de Granada para el desarrollo de la asignatura trabajo fin de master de sus títulos de máster (aprobadas en Consejo de Gobierno de 4 de marzo de 2013)
- -Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos/en/la

Universidad de Granada, en lo que afecta a los estudios de máster universitario.

(modificación del reglamento aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2010, en el que se integra el reglamento sobre reconocimiento de créditos por actividades universitarias, aprobado por Consejo de Gobierno el 29 de noviembre de 2010, aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 10 de julio de 2013)

TÍTULO III: PLANIFICACIÓN DOCENTE DEL TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO Y ORGANIZACIÓN ACADÉ-

Capítulo IV. Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de créditos



Artículo 33. Ámbito de aplicación

El presente capítulo será de aplicación a los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas universitarias oficiales de posgrado de la Universidad de Granada, de conformidad con lo establecido en el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, con el objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes tanto dentro como fuera del territorio nacional, y la modificación de este con el R.D. 861/2010, de 2 de julio.

Artículo 34, Definiciones

A los éfectos del presente Reglamento se entenderá por:

- a) Titulación de origen: la conducente a un título universitario, en el que se hayan cursado los créditos objeto de adaptación, reconocimiento o transferencia.
- b) Titulación de destino: aquella conducente a un título oficial de posgrado respecto del que se solicita la adaptación, el reconocimiento o la transferencia de los créditos.
- c) Adaptación de créditos: la aceptación por la Universidad de Granada de los créditos correspondientes a estudios previos al R.D. 1393/2007 (en lo sucesión, estudios previos), realizados en ésta o en otra Universidad.
- d) Reconocimiento: la aceptación por parte de la Universidad de Granada de los créditos que, habiendo sido obtenidos en enseñanzas universitarias oficiales o en enseñanzas universitarias no oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en la Universidad de Granada a efectos de la obtención de un título oficial. La acreditación de experiencia laboral y profesional podrá ser objeto de reconocimiento, de acuerdo con la normativa vigente:
- e) Transferencia: la inclusión en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.
- f) Resolución sobre Reconocimiento y Transferencia: el documento por el cual el órgano competente acuerde el reconocimiento, y/o la transferencia de los créditos objeto de solicitud o su denegación total o parcial. En caso de resolución positiva, deberán constar: los créditos reconocidos y/o transferidos y, en su caso, los módulos, materias o asignaturas que deberán ser cursados y los que no, por considerar adquiridas las competencias de esas asignaturas en los créditos reconocidos y/o transferidos.
- g) Enseñanzas universitarias oficiales: las conducentes a títulos de posgrado, con validez en todo el territorio nacional; surten efectos académicos plenos y habilitan, en su caso, para la realización de actividades de carácter profesional reguladas, de acuerdo con la normativa que en cada caso resulte de aplicación.

Artículo 35. Reconocimiento en el Máster

- 1. En las enseñanzas oficiales de Máster podrán ser reconocidas materias, asignaturas o astividades universitarias relacionadas con el Máster en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las enseñanzas superadas y los previstos en el plan de estudios del título de Máster Universitario.
- 2. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores no universitarias y en enseñanzas universitarias no oficiales, así como la experiencia laboral y profesional acreditada, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título
- 3. El número de créditos que sea objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- 4. No obstante lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido suspendido definitivamente y sustituido por un título oficial. A tal efecto, en la memoria de verificación del nuevo plan de estudios propuesto y presentado a verificación se hará constar tal circunstancia. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos Fin de Máster.



Artículo 36 Reconocimiento de créditos de enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores en enseñanzas oficiales de Máster.

- 1. Los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Doctorado de regulaciones anteriores podrán ser reconocidos en las enseñanzas de Máster Universitario.
- 2. Dicho reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster Universitario.
- 3. Podrán ser objeto de reconocimiento aquellas enseñanzas oficiales de Doctorado recogidas en el periodo de docencia de Programas de Doctorado establecidos con arreglo al R.D.778/1998. Igualmente, lo podrán ser aquellas enseñanzas que forman parte del periodo de formación de Programas de Doctorado configurados por actividades formativas articuladas en ECTS y no incluidas en Másteres Universitarios (PD60) de acuerdo al R.D.1393/2007.
- 4. La Comisión Académica del Máster deberá elaborar un informe para cada solicitud de reconocimiento que incluya una Tabla de Equivalencias entre los conocimientos y competencias asociados a las materias de las Enseñanzas de Doctorado y las del Máster Universitaçio.
- 5. Como criterio general la Equivalencia en Créditos entre Enseñanzas de Doctorado y de Máster será como máximo:
- -1 crédito en Programas de Doctorado R.D.778/1998 = 1 ECTS
- -1 crédito ECTS en PD60 ≠ 1/ECTS
- 6. El número máximo de ECTS que podrán ser reconocidos será:
- -Créditos de Programas de Doctorado R.D. 778/1998: créditos cursados durante el periodo de docencia.
- -Créditos de PD60: el límite en este caso lo establecen el R.D.861/2010 que determina que en todo caso no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajos de Fin de Máster, la Tabla de Equivalencias y la Equivalencia de Créditos establecidas en los puntos 4 y 5 anteriores.

Artículo 37 Estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional e internacional de la Universidad de Granada.

- 1. Los criterios de reconocimiento serán de aplicación a los estudios realizados en el marco de convenios de movilidad nacional o internacional, o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa que sobre esta materia esté vigente en cada momento en la Universidad de Granada.
- 2. En los casos de estudios interuniversitarios conjuntos o de estudios realizados en un marco de movilidad, establecidos mediante programas o convenios nacionales o internacionales, el cómputo de los resultados académicos obtenidos se regirá por lo establecido en sus respectivas normativas, y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y los centros de origen y destino.

Artículo 38. Otros estudios realizados en universidades extranjeras

Los estudios realizados en universidades extranjeras no sujetos a la normativa en materia de movilidad internacional de la Universidad de Granada podrán ser reconocidos por el órgano competente, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias, los conocimientos y el número de créditos asociados a las materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios, o bien valorando su carácter transversal.

Artículo 39 Transferencia

Se incorporará al expediente académico de cada estudiante la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas y superadas con anterioridad en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y cuyo reconocimiento o adaptación no se solicite o no sea posible conforme a los criterios anteriores.

Artículo 40 Órgano competente



Los procedimientos de adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos son competencia del Rector, quien podrá delegar en el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado de la Escuela Internacional de Posgrado. En este caso, dicho órgano resolverá previa propuesta de la Comisión Académica del correspondiente Máster Universitario, de acuerdo con la normativa vigente.

Articulo 41 Inicio del procedimiento

- 1. Los procedimientos de reconocimiento y transferencia de créditos se iniciarán mediante solicitud del estudiante interesado. Será requisito imprescindible que el estudiante se encuentre admitido y matriculado en el Máster de destino salvo que el procedimiento de reconocimiento se haya iniciado con el único objeto de ser admitido en la titulación.
- 2. Cada curso académiço, la Universidad de Granada establecerá los plazos de solicitud pertinentes.

Artículo 42 Resolución y recursos

- 1. El órgano competente deberà resolver en el plazo máximo de dos meses a contar desde la finalización del plazo de solicitud. Transcurrido dicho plazo se entenderá desestimada la solicitud.
- 2. La resolución deberá especificar claramente los módulos, materias y/o asignaturas o los créditos a que se refiere y deberá ser motivada.
- 3. Las notificaciones deberán realizarse a los interesados/as en el plazo y forma regulados en la legislación vigente.
- 4. Contra estas resoluciones, los interesados podrán presentar recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Granada, cuya resolución agotará la via administrativa.

Artículo 43. Anotación en el expediente académico

Todos los créditos obtenidos por el estudiante, que hayan sido objeto de reconocimiento y transferencia, así como los superados para la obtención del correspondiente Titulo serán incorporados en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, previo abono de los precios públicos que, en su caso, establezca la Comunidad Autónoma en la correspondiente normativa.

Artículo 44. Calificaciones

- 1. Se mantendrá la calificación obtenida en los estudios oficiales previos a los reconocimientos de créditos. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, la calificación será el resultado de realizar una media ponderada.
- 2. En el supuesto de no existir calificación, no se hará constar ninguna y no se computará a efectos de baremación del expediente.
- 3. El reconocimiento de créditos procedentes de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Identificador: 4316168



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS						
Ver Apartado 5; Anexo 1.						
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS						
Clases teóricas						
Clases prácticas						
Trabajos tutorizados						
Tutorias						
Trabajo autónomo del estudiante						
Evaluación						
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES						
Lección magistral/expositiva						
Sesiones de discusión y debate						
Resolución de problemas y estudio de casos	prácticos					
Análisis de fuentes y documentos))					
Realización de trabajos individuales						
Seguimiento del TFM						
Tutorización						
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN						
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos es	n clase o individualmente a lo largo del curso)				
Valoración final de informes, trabajos, proy	ectos, etc. (individual o en grupo)					
Pruebas escritas						
Presentaciones orales						
Memorias						
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster						
Aportaciones del alumno en sesiones de dis-	cusión y actitud del alumno en las diferentes	actividades desarrolladas				
5.5 NIVEL 1: MÓDULO A: TÉCNICO-INSTI	RUMENTAL Y METODOLÓGICO					
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1						
NIVEL 2: A-1 Paleografía griega						
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2						
CARÁCTER	Optativa					
ECTS NIVEL 2	3					
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral						
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3				
	3					
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6				
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9				
ECTS Semestral 10 ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12						
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE						
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA				
Sí	No	No <				
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS				
No	No	No				



FRANCÉS	ALEMÁN PORTUGUÉS		
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencia (nivel alto) en la lectura de documentos manuscritos griegos, en escritura alfabética mayúscula y minúscula.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Programa de clases teóricas: I Introducción general a las ciencias de la escritura y del libro manuscrito. Problemas de definición. II. La escritura griega: II 1. Nocionès generales. II 2. Historia de la escritura del período tolemaico (323 a.C. - 30 a.C.). II 2. 2. La escritura del período romano (30 a.C.). 324 d.C.). II 2. 3. La escritura del período romano (30 a.C.). 324 d.C.). II 3. Listoria de la escritura minúscula: II 3. 1. Período del medelo libre (100 ca.). II 3. 2. Período de transición al modelo libre (880/890 ca.). II 3. 3. Período de la modelo libre (975/980 ca.). II 3. 4. Período de la progresiva disolución del modelo libre (1090 ca. - 1180/1190 ca.). II 3. 5. Período de la multiplicidad de las corrientes y de los estilos (período post-bizantino y humánistico).

Programa de clases prácticas: Practicas de lectura y transcripción sobre una variada selección de reproducciones de escritura mayúscula y minúscula en papiros y códices de textos literarios, en prosa y en verso.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Conocimiento (nivel medio) del griego

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y infrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesión ales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades





CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 ferrer la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- C72 \ Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE8 Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE10 Que sean capaces de conoger y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12 Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados \langle \langle	2	100
Tutorías		100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	10.0	2 0.0
Pruebas escritas	50.0	70.0
Presentaciones orales	10.0	20.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	10.0	20.0

NIVEL 2: A-2 Metodología y documentación para el trabajo científico en Filología Clásica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	\bigvee		\sum	`)	
ECTS NIVEL 2	3		\ /	$\overline{}$			r

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Śí	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	No	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No //	No	No		
ITALIANO	OTRAS			
No \	No			

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que el alumno adquie/a un conocimiento profundo de las distintas fases que componen la elaboración de un trabajo científico, desde la recogida de la bibliografía pertinente/hasta el aprendizaje de los diversos procedimientos de citación bibliográfica. Se abordarán para ello las características que definen cada etapa del proceso. En cuanto a la documentación, se preparará al alumno para que, por sí mismo, sea capaz de obtener toda la información necesaria para su trabajo en los distintos recursos bibliográficos, tanto impresos como electrónicos, con vistas a un aprovechamiento óptimo de los mismos. Se le adiestrará asimismo en el manejo de un gestor bibliográfico.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- El trabajo científico: concepto y características. Metodología
 Fases del trabajo científico. La búsqueda bibliográfica. Organización de los materiales. Las referencias bibliográficas.
 La documentación para la investigación en Filología Clásica. Principales coracciones, repertorios bibliográficos y revi
 Bases de datos bibliográficas, revistas y libros electrónicos.
- Los gestores bibliográficos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma/ef/caz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance etiltural dentro de luna sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el désarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- EB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medica autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar là información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE8 Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE10 Que sean capaçes de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes pariantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12 Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas	15	100	
Clases prácticas	10	100	
Trabajos tutorizados	2//	100	
Tutorías	1	100	
Trabajo autónomo del estudiante	45	0	
Evaluación	2	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	15.0	28.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	15.0	35.0
Presentaciones orales	15.0	35.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	15.0	35.0

NIVEL 2: A-3 Ars Grammatica y Ars Musica: presencia en el mundo romano y pervivencia posterior

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	4



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
2	2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí //	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	ИУ	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación en el campo de la teoría gramatical y de la música en la Antigüedad y Edad Media. Utilización y conocimiento de técnicas actuales en este campo de investigación que le permitan incorporarse a tareas de investigación. Conocimiento de las metodologías que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ampliar el conocimiento así como solucionar problemas específicos. Dominio de documentos, herramientas y medios técnicos específicos que sirvan de base para una posterior especialización. Conocimiento de los problemas y teorias de estudios sobre los campos relevantes.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. La gramática en Roma: introducción y desarrollo.
- 2. Los gramáticos tardíos: grupos y escuelas.
- 3. La gramática en la baja latinidad y en la Edad Media.
- La música en Roma: componentes autóctonos e importados.
 La música en Roma: su presencia en los distintos ámbitos culturales
- 6. Escritos latinos sobre música.
- Estudio de las relaciones entre música y lenguaje en la cultura greco-romana: el había, el canto, el verso, la prosa artística. Instrumentos musicales relacionados.
- 8. Componentes lingüísticos de la música y componentes musicales del tenguaj 9. La teoría de la música y la teoría del lenguaje; condicionamientos muuos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes poseán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la infòrmación y el/conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relabionados con dicho campo.
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE8 Que dominen las técnicas de edición de textos codicología y crítica textual.
- CE10 Que sean capaces de conocer y apricar las fluevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12 Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica-

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	20	100
Clases prácticas	13	100
Trabajos tutorizados	4	700
Tutorías	1	Job
Trabajo autónomo del estudiante	60	p
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	10.0	30.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	10.0	30.0
Pruebas escritas	10.0	30.0





Presentaciones orales	10.0	30.0		
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferences actividades desarrolladas	10.0	30.0		
NIVEL 2: A-4 Estudio de las fuentes del Latí	n Vulgar			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2				
CARÁCTER	Optativa			
ECTS NIVEL 2	3			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
2	1			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA		
Sí //	No	No		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS		
No	N6\\	No		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS		
No	No//	No		
ITALIANO	OTRAS			
No	Nà			
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE				
nicas actuales en este campo de investigación permitan planear y ejecutar la investigación e in	que permitan al alumno incorporárse á t nterpretar sus resultados para ampliar el écnicos específicos que sirvan de base p	Lel campo del Latín Vulgar. Utilización y conocimiento de técareas de investigación. Conocimiento de las metodologías que conocimiento así como solucionar problemas específicos. Dopara una posterior especialización. Conocimiento de los proble-		
5.5.1.3 CONTENIDOS		,		
Una parte introductoria tratará brevemente a fonéticos, léxicos y morfosintácticos.	llgunos aspectos generales, como el con	cepto de Latin vulgar o la cronología, y los principales rasgos		
Estudio de textos latinos con rasgos vulgare	s:			
2.1. Inscripciones				
2.1.1. Inscripciones de Pompeya	2.1.1. Inscripciones de Pompeya			
2.1.2. Tabellae defixionum				
2.1.3. Inscripciones funerarias paganas y cristia	anas			
2.1.4. Papiros, ostraca.				
2.2. Obras literarias		$\langle \langle$		
2.2.1. Teatro y novela		2.2.1. Teatro y novela		
1				



- 2.2.3. Obras históricas y crónicas tardías
- 2.2.4. Genero epistolar
- 2.3. Obras técnicas
- 2.4. Textos cristianos
- 3. Estudio de textos latinos con noticias sobre el carácter vulgar de determinados rasgos lingüísticos: Textos gramaticales, glosarios, etc.
- 4. Estudio de rasgos lingüísticos latinovulgares extraíbles de la praxis métrica, del latín medieval o de la comparación de las lenguas romances.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes poseán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodínigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y fazones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria academica y o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Grega y/o Filología Latína y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE8 Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.



CE12 - Que conozcan las disciplinas auxili	ares de la Filología Clásica.	
.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación /	2	100
3.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de caso	s prácticos	
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales))	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
Pruebas escritas	30.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	40.0
NIVEL 2: A-5 Fuentes para el estudio del Lat	ín medieval	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	//	
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No \
TALIANO	OTRAS	
No	No	\\
LISTADO DE ESPECIALIDADES	·	
No existen datos		



NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisierón de conocimientos suficientes para identificar y comentar textos latinos medievales. Conocer los rasgos distintivos del latín medieval y de sus manifestaciones literarias y no literarias

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Principales características del Latín medieval y, especialmente, del latín medieval hispánico Tipología de las fuentes para el estudio del latín medieval Análisis de textos literarios y no literarios del latín medieval

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44/047) extornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes, sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o timitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus/conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG8 Que se les suponga capaces de fomental, en contextos académies y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planfijcación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base la portunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquirdos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o knultidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto árabito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica vo profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE8 Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.



CE12 - Que conozcan las disciplinas auxili	ares de la Filología Clásica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas	15	100	
Clases prácticas	10	100	
Trabajos tutorizados	2	100	
Tutorías	1	100	
Trabajo autónomo del estudiante	45	0	
Evaluación	2	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES	<u>'</u>		
Lección magistral/expositiva			
Sesiones de discusión y debate			
Resolución de problemas y estudio de caso	prácticos		
Análisis de fuentes y documentos			
Realización de trabajos individuales))		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	50.0	70.0	
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	50.0	
	para el estudio de la Literatura griega perdida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No //	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3		





5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Nabilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes) Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
- Habilidades de investigación
- Localixar las manifestaciones artísticas de la Grecia antigua en sus coordenadas espacio-temporales.
- Identificar y definir la terminología artística. Identificar la función y la estructura interna de una obra de arte. Evalua/hechos e interpretaciones histórico-artísticas.
- Facilitar una mejor percepción y comprensión de los valores sociales y culturales del mundo griego.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Las relaciones pintura-literatura entre autonomía y dependencia. Estado de la cuestión.
 - Las fuentes iconográficas
 - Los talleres de alfarería y las pinturas de vasijas. Distribución geográfica y temporal. La escultura. Escuelas.
- a El Ciclo épic
 - b. La épica helenística perdida.
- La lírica.
- El drama.
 - Tragedia, pintura y escultura.

 - b. Comedia y printura.
 c. Los pinturas de sátiros y su relación con los dramas satíricos
- 6. Pinturas inspiradas en otros géneros

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Conocimiento básico de los argumentos de las obras épicas y dramáticas griegas conservadas

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes separa aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las ĥab\jidades/do aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis vsíntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones 🔍 los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos acadénicos y profesionales/e√avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas winculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.



5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestren una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE8\ Que dominen\las técnicas de edición de textos: codicología y crítica textual.
- CE10 Que seap capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- Œ11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

					-	~
5.5.1.6	ACITY	VIDADE	SFO	RMA	MIVA	15

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorixados	2	100
Tutorías	X	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	(2)	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	30.0	50.0
Presentaciones orales	20.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	40.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO B: LINGÜÍSTICO-LITERARIO

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: B-1 Tratamiento literario de los mitos griegos. Su pervivencia en las literaturas hispánicas

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

GALLEGO

CARÁCTER	Optativa	\angle	7	١
ECTS NIVEL 2	3	7		

VALENCIANO

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DESI LIEGUE TEMI ORAL. SCIRSUAI		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
		/ /
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

INGLÉS





No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisidión de conocimientos culturales y literarios que permitan entender las bases del pensamiento artístico de autores griegos, que a su vez constituyen modelos universales versatiles, productivos y vivos, patentes en la tradición literaria hispánica que los heredó, los adaptó y los recreó. Supone esta materia un acercamiento a la iteratura helénica, al pensamiento heleno y un análisis de su proyección y eficacia en determinados autores de la literatura espanola e hispanoamericana, por lo que capacitará al alumno para obtener una amplia perspectiva de la importancia del tratamiento literario de los mitos y comprender su carácter de universales semánticos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- A.- Delimitación del concepto mitos literarios griegos
- 1.- Mito y épica
- 2.- Mito y tragedia
- 3.- Mito y poesía lírica
- B.- Mitos de origen griego en las literaturas hispánicas
- 1.- En España
- 2.- En Hispanoamérica

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

relacionados con su área de estudio.

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares)
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar en proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desayrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- EB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CTI Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE3 Que amplien su domínio de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarvollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas technologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto/de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías		100
Trabajo autónomo del estudiante	45	9
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	40.0	60.0
Presentaciones orales	40.0	60.0

NIVEL 2: B-2 Textos latinos tardíos

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3



DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí //	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	hy	No
ITALIANO	OTRAS	
No No		
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Adquisición de conocimientos, habilidades y des	trezas que permitan la investigación en el campo del L	atín Tardío. Utilización y conocimiento de téc-

5.5.1.3 CONTENIDOS

Una parte introductoria tratará brevemente algunos aspectos generales, como el concepto de Latín Tardío o la cronología, así como los principales rasgos gráfico- fonéticos, morfo-sintácticos y léxicos.

nicas actuales en este campo de investigación que permitan al alumno incorporarse a tareas de investigación. Conocimiento de las metodologías que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ambliar el conocimiento, así como para solucionar problemas específicos. Dominio de documentos, herramientas y medios técnicos específicos que sirvan de base para una posterior especialización. Conocimiento de los pro-

- Análisis y Comentario de textos latinos tardíos:
 - Textos y autores paganos: i. El siglo II d.C

blemas y teorías de estudios sobre el campo específico del Latín Tardío.

- ii. El siglo III d.C. iii. El siglo IV d.C.
- iv. El siglo V d.C
- v. El siglo VI d.C. b. Textos y autores cristianos:
 - El siglo II d.C
 - ii. El siglo III d.C iii. El siglo IV d.C.

 - iv. El siglo V d.C. El siglo VI d.C

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formula finicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales/y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.



- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poço conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que/los estudiantes sean dapaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autonomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE3 Que amplíen su dominio de las lenguas clasicas: latín y griego.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y/métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica \(\rightarrow \) la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al cámpo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN





SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
Pruebas escritas	30.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	40.0
NIVEL 2: B-3 La poesía didáctica latina y su	recepción en las literaturas hispánicas	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2	Th.	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Nø/	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	\wedge
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos	`\	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEI	L 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
griegos en los que se inspiraron los autores ror historia romana: el poema filosófico (Lucrecio), obras didácticas y la problemática que planter quidamente se presentará sucintamente la liter	manos. Se procederá luego al estudio de las ma el poema astronómico (Manilio), el poema geo n en cuanto a su clasificación, como son las Geo atura latino-cristiana de carácter didáctico, y los	La poesía didáctica, como la definición y los modelos anifestáciones del género en las distintas épocas de la gráfico (Aviene, Ausonie). Se estudiarán también otras órgicas de Virgilio y la producción diáctica ovidiana. Sespoemas didácticos latinos de época medieval y renace este género literario clásico en las literaturas hispáni-
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La poesía didáctica: Definición del género y mo	odelos literarios.	

La poesía didáctica en Roma:

1.

Época republicana: Lucrecio.

Época augústea: Virgilio, Ovidio, Manilio. 3.

Época imperial: Avieno, Ausonio.

La poesía didáctica latino-cristiana: Comodiano, Prudencio, Sedulio.

La poesía didáctica latina de época medieval y renacentista.

Identificador: 4316168



La pervivencia de la poesía didáctica latina en las literaturas hispánicas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan confunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya relexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD





Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de caso	s prácticos	
Análisis de\fuentes y documentos	-	-
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	40.0	60.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	40.0	60.0
5.5 NIVEL 1: MÓDULO C: CULTURA Y CI	VILIZACIÓN	
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: C-1 La Mitología Griega en las Art	es (Teoría y Didáctica)	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optaniva	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		7 /
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No //	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
Tro empter datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	.3	

Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación y la docencia en el campo de la mitología griega en las Artes plásticas.





- · Conocimiento de los problemas y teorías sobre el estudio de la presencia y función de los mitos griegos en la literatura y la figuración artística.
- · Conocimiento de las técnicas y metodologías que permitan diseñar y ejecutar la investigación en este campo de estudio.
- Integración de los contenidos teóricos que facilite la interpretación de sus resultados, para ampliar el conocimiento de la materia, solucionando problemas específicos.
- · Dominio de las fuentes documentales, las herramientas y los medios técnicos específicos necesarios para una posterior especialización.
- · Longemente y destreza en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la docencia y la investigación de la mitología griega

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1.- Mitològía griega/concepto, método y fuentes. La Ciencia de los mitos: de la Antigüedad a los albores del siglo XXI.
- 2.- Los mitos y sus representaciones: palabras e imágenes. Iconología e iconografía clásicas.
- 3.- Paporámica de la presencia de los mitos en el arte antiguo y en la tradición occidental.
- 4.- Mitología/y arte en el aula: métodos y técnicas del comentario de imágenes y textos.

Casos prácticos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autonomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir diseñar, poner en practica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüe agres.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo y distinto/ambito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria/ac/adémica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.



FRANCÉS

ITALIANO

No

CE6 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina. CE9 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica. CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica. 5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS ACTIVIDAD FORMATIVA HORAS PRESENCIALIDAD Clases teoricas 15 100 Clases prácticas 10 100 Trabajos tutorizados 2 100 Tutorías 100 45 Trabajo autónomo del estudiante 0 Evaluación 100 5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES Lección magistral/expositiva Sesiones de discusión y debate Resolución de problemas v estudio de casos practicos Análisis de fuentes y documentos Realización de trabajos individuales 5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN SISTEMA DE EVALUACIÓN PONDERACIÓN MÍNIMA PONDERACIÓN MÁXIMA 20.0 40.0 Pruebas escritas Presentaciones orales 15/.0/ 35.0 35.0 55.0 Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas NIVEL 2: C-2 La mujer romana 5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER Optativa **ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9 **ECTS Semestral 10** ECTS Semestral 12 **ECTS Semestral 11** LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE **CASTELLANO** CATALÁN **EUSKERA** No Sí No INGLÉS **GALLEGO** VALENCIANO No No No

ALEMÁN

OTRAS

No

PORTUGUÉS





LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se estudiará la situalción personal, jurídica y política de las mujeres romanas, dentro del marco temporal habitualmente conocido como clásico, que en realidad se contemplará dentro de un arco cronológico que abarca del siglo III a. C. al siglo V d. C. Las enseñanzas se articularán desde una triple perspectiva, que corresponde al siguiente esquema: mujeres en el ámbito familiar: niñas, jóvenes, esposas/viudas, madres, viejas; mujeres en el ámbito profesional: esclavas, profesiones varias, sacerdotisas, prostitutas; estudio especial de las escritoras romanas. Fuente primordial de documentación para e≰to∮ estudios serán les textos literarios latinos y griegos de época romana, sin olvidar la documentación epigráfica y arqueológica.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- A. La mujer/romana y la familia:

 - ióvenes Las esposas, las viudas, las madres
- B. La mujer en el ámbito privado y en el ámbito p
 - Mujeres libres y esclavas. Profesiones de las mujere

 - Profesiones de las majeres.
 Análisis especial de la prostitución remenina en Roma.
- C. Las escritoras romanas.
 - Las poetas. Estudio especial de Sylpicia I y Sulpicia Las prosistas. Estudio especial de Cornelia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos núevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les pérmitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesiónales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo so aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio,
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 ferrer la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- C72 \ Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- OES Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean espaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	18	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados //	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentaciones orales	30.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	60.0	70.0

NIVEL 2: C-3 Grecia antigua y mundo moderno: Deporte y Educación como modelo de integración

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	\	\mathcal{I}	
ECTS NIVEL 2	3			

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
2	1			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9		
		/ /		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE				

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
------------	---------	---------



Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
Mo	No		

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación sobre la historia y la práctica deportiva en la antigüedad. Utilización y conocimiento de técnicas actuales en este campo de investigación que le permitan incorporarse a tareas de investigación. Conocimiento de las metodologías que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ampliar el conocimiento, así como solucionar problemas específicos. Dominio de documentación, herramientas y medios técnicos específicos que sirvan de base para una posterior especialización. Conocimiento de los problemas y teórias de estudios spole la práctica deportiva en la antigüedad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La práctica deportiva como elemento de integración en la sociedad griega.
- Los grandes festivales y el desarrollo de una conciencia enica común.
 El papel de la práctica deportiva y el ejercicio físico en la paiedia griega. El caso de Atenas. El caso de Esparta.
 El ejercicio físico, la práctica deportiva y la medicina problactica.
- Las críticas de los intelectuales
- En época helenística: el gimnasio, la escuela y la efebía

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los cónocimientos adquiridos 🔌 acapacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aptendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos/y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma efical.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en pxáctica y adoptar un/proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y/razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desaprollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en enternos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 ferrer la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- C72 \ Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- Œ2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean espaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	18	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados //	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	40.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	40.0

NIVEL 2: C-4 La construcción del Otro en la literatura y el arte griego, paradigma de la cultura europea

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARACTER	Optativa	^	_	_ `		 $^{\prime}$	\
ECTS NIVEL 2	3	$^{/}$			\rangle))

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9





ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No //	No		
STADO DE ESPECIALIDADES			

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación sobre la filología griega en general y, en particular, sobre los textos en que se articula el discurso griega sobre el frombre y el modelo de convivencia que la Grecia antigua institucionalizó con las consiguientes integraciones, exclusiones y jerarquías/ Utilización y conocimiento de técnicas actuales en este campo de investigación que le permitan incorporarse a tareas de investigación. Conocimiento de las metodologías que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ampliar el conocimiento, así como solucionar problemas específicos. Denninio de documentación, herramientas y medios técnicos específicos que sirvan de base para una posterior especialización. Conocimiento de los problemas y teorías de los estudios sobre la práctica social en la antigüedad.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. El Otro exterior: bárbaros, salvajes y primitivos
- 2. El Otro interior: mujeres, niños, extranjeros y esclavos
- 3. El lugar del Otro en las construcciones utópicas
- 4. Las representaciones iconográficas de la alteridad
- 5. La herencia grecorromana y la visión eurocéntrica de la historia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos/más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan contínuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las eustentan-a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.





- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o pococonocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- B8- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y apricar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso	20.0	40.0
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20.0	40.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	40.0

5.5 NIVEL 1: MÓDULO D: TRADICIÓN CLÁSICA Y HUMANISMO RENACENTISTA

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1





NIVEL 2: D-1 Pervivencia del Teatro clásico en los Teatros europeos y americanos			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
(2)	1		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	hg	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No \langle	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No No			
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			

Se estudiará la presencia de las comedias y tragedias de la Gracia y la Roma clásicas en los teatros europeos y americanos, fundamentalmente a partir del siglo XVI y hasta nuestros días. Se concederá especial atención a los tratos de la Península Ibérica, en sus expresiones castellana, gallega, catalana y portuguesa, y de modo fundamental a las obras y autores/as de nuestro tiempo. Metodológicamente se partirá de una presentación general de los modelos clásicos, después de la cual se analizarán comparativamente dramas modernos con sus originales clásicos.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- 1. La comedia en Grecia y en Roma. Dramaturgos y obras.
- 2. La tragedia en Grecia y en Roma. Dramaturgos y obras.
- 2. La pervivencia en determinadas obras de los teatros europeos y americanos, con especial atención en el caso de los primeros a los de la Península Ibérica, al francés y al italiano, y en el caso de los segundos a los teatros de las naciones de habla castellana y portuguesa.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.



- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Roseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conosiniento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y metodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, e/c.) en los que se hap producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Rilología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	/190
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos

Realización de trabajos individuales

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentaciones orales	30.0	40.0





Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	60.0	70.0	
NIVEL 2: D-2 La Retórica clásica y su proyección en la Cultura posterior			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí //	No <	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No \	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	N6/		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL	NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
Adquisición de conocimientos teóricos y literarios que permitan conocer las bases de la Reforica clásica (griega y romana), que constituye la base de la retórica, de la literatura y de la cultura posterior. Supone esta materia un acercamiento, por tanto, a la literatura griega y romana, sobre todo a los textos de los grandes rétores, pero también al resto de los autores, por cuanto éstos adaptan su creación literaria a las normas retóricas existentes en la Antigüedad clásica.			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
1 La retórica griega: estudio especial de Aristó	teles.		
2 La retórica romana: estudio especial de Cice	rón y Quintiliano.		
3 La pervivencia de la retórica clásica en la lite	3 La pervivencia de la retórica clásica en la literatura posterior.		
4 La pervivencia de los retórica clásica en la cultura posterior: estudio especial de la oratoria y la dialéctica de todo tipo			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG1 - Que los estudiantes sepan aplicar los 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entorn relacionados con su área de estudio.			
CG2 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
CG3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.			



- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad academica.
- CG6- Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- COT que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9-Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poso conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el/conscimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis/lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la lábor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filodogía Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100

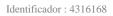
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Lección magistral/expositiva

Sesiones de discusión y debate

Resolución de problemas y estudio de casos prácticos

Análisis de fuentes y documentos





Realización de trabajos individuales			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	40.0	60.0	
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actifud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	40.0	60.0	
NIVEL 2: D-3 La tradición clásica en las liter	raturas hispánicas del siglo XX		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
2	7/		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí V	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No //	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No \		
LISTADO DE ESPECIALIDADES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEI	2.3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
glo XX. Capacidad de discernir y asimilar los pr	de las fuentes y metodologías para el estudio de la tra incipales temas, motivos y referencias de la antigüeda r las bases conceptuales y terminológicas de la tragic	ad greco-latina transmitidos/-as a la literatura con-	
5.5.1.3 CONTENIDOS			
Pervivencia y función de mitos, temas y Géneros literarios. a. Poesía. b. Prosa. c. Teatro. Autores españoles e hispanoamericanos			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS 5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
	a conscipiontes adminidas a sur sur 111	do massivación do masticare en (DOE)	
	s conocimientos adquiridos y su capacidad o nos nuevos o poco conocidos dentro de cont		

48 / 73



- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- €G4 \Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en up contexto de nivestigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades/de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis linguístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100
Trabajo autónomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES





Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate		
Resolución de problemas y estudio de casos prácticos		
Apalisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (judividual o en grupo)	40.0	60.0
Memorias /	40.0	60.0
NIVEL 2: D-4 Tradición clásica e innovación	n en la Historiografía bizantina	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Qptativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2	1	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No V	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVE	L 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
proyección en el mundo bizantino y su coexist filológicas y literarias del mundo clásico y biza ción y la comunicación en sus diferentes ámbi	to especializado de una faceta tan importante de la lite encia con el pensamiento cristiano mediante el dominin ntino. Desarrollar en los estudiantes la capacitación ne tos de actuación. Desarrollar en los estudiantes las hai e como especialistas idóneos para realizar una transfe	o técnico y teórico, de las disciplinas lingüísticas, cesaria para aplicar las tecnologías de la informa- bilidades necesarias para la investigación en los
5.5.1.3 CONTENIDOS		
 Elementos orientales en la historiografía La herencia clásica de la historiografía La herencia helenística y romana La tradición judía La tradición cristiana. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		, ,
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CGA Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito diseiplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los anatists lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y enlturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorías	1	100





Trabajo autónomo del estudiante	45	0	
Evaluación \	2	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		100	
Lección magistral expositiva			
Sesiones de discusión y debate			
Resolución de problemas y estudio de caso	s prácticos		
Análisis de fuentes y documentos	s practicos		
Realización de trabajos individuales			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Valoración final de informes, trabajos,	40.0	60.0	
proyectos, etc. (individual o en grupo)			
Presentaciones orales	140.0	60.0	
NIVEL 2: D-5 Retórica clásica y televisión			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	12 7		
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No \	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	Mp	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	/N/o	
	TALIANO OTRAS		
ITALIANO	OTRAS		
ITALIANO No	OTRAS No		
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES			
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos	No		
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES	No		
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos	No		
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Estudio de los textos fundamentales de la prece	No	retóricos, Evolución de la doctrina retórica desde	
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Estudio de los textos fundamentales de la prece la antigüedad clásica hasta la actualidad. Anális	No No ptiva retórica grecolatina. Aproximación a los géneros o	retóricos, Evolución de la doctrina retórica desde	
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Estudio de los textos fundamentales de la prece la antigüedad clásica hasta la actualidad. Anális ca. 5.5.1.3 CONTENIDOS 1. Retórica clásica: Sinopsis histórica 2. La preceptiva retórica a través de	No No ptiva retórica grecolatina. Aproximación a los géneros ris de los diferentes formatos y géneros televisivos a la la provincipio elementales.	retóricos. Evolución de la doctrina retórica desde luz de los preceptos básicos de la retórica clási-	
ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES No existen datos NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE Estudio de los textos fundamentales de la prece la antigüedad clásica hasta la actualidad. Anális ca. 5.5.1.3 CONTENIDOS 1. Retórica clásica: Sinopsis histórica 2. La preceptiva retórica a través de	No No Portiva retórica grecolatina. Aproximación a los géneros is de los diferentes formatos y géneros televisivos a la la la y principios elementales. No	retóricos. Evolución de la doctrina retórica desde luz de tos preceptos básicos de la retórica clási-	



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran nedida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad adadémica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan apricar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades?
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos or ginales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica,
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica,
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100





Tutorías	1	100
Trabajo autônomo del estudiante		0
	45	
Evaluación Services	2 100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		_
Lección magistral expositiva		
Sesiones de discusión y debate		_
Resolución de problemas y estudio de cas	os prácticos	
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	60.0	70.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: D-6 Textos neolatinos en prosa: H	istoriografía, Epistolografía, Filosofía	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2	1//	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No /	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		//
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVE	L 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Humanismo Renacentista. La selección de tex	está orientado sobre todo a la traducción y comentario tos contempla distintos géneros literarios (historiografios Bajos, Alemania). No se descarta, sin embargo, la	ía, epistolografía, filosofía/), a la vez que autores

5.5.1.3 CONTENIDOS



Establecimiento del marco histórico-literario en que surgen estos textos. Revisión general del panorama socio-cultural en los distintos países de origen de los actores de los textos. Traducción y comentario de una selección de textos suficientemente representativos de los distintos géneros en prosa ya mencionados, con referencias continuas a las fuentes y modelos de inspiración para cada texto en particular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran mediça autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y fazones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizajé que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico\y hterario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS





ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases teóricas	15	100
Clases prácticas	10	100
Trabajos tutorizados	2	100
Tutorias	1	100
Trabajo autonomo del estudiante	45	0
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Lección magistral/expositiva		
Sesiones de discusión y debate	,	
Resolución de problemas y estudio de caso	s prácticos	
Análisis de fuentes y documentos		
Realización de trabajos individuales	\	-
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	60.0	70.0
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	30.0	40.0
NIVEL 2: D-7 La impronta del pensamiento e	estoico en la literatura española del renacimient	0
L. L. L. Lu impi once dei pensamento (
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
	Optativa \	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	Optativa 3	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2		ECTS Semestral 3
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	3	ECTS Semestral 3
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3 ECTS Semestral 6
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 CARÁCTER ECTS NIVEL 2 DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral ECTS Semestral 1 2 ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 7 ECTS Semestral 10 LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE CASTELLANO Sí GALLEGO No FRANCÉS No ITALIANO No LISTADO DE ESPECIALIDADES	ECTS Semestral 2 1 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 11 CATALÁN No VALENCIANO No ALEMÁN No OTRAS No	ECTS Semestral 6 ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 12 EUSKERA No INGLÉS No PORTUGUÉS



Adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas que permitan la investigación en el campo mencionado. Utilización y conocimiento de las técnicas y metodologías actuales de investigación. Dominio de Documentos, herramientas y medios técnicos específicos que posibiliten una posterior especialización.

5.5.1.3 CONTENIDOS

A) Breve introducción al estudio de la filosofía estoica en su triple vertiente: Física, Lógica y Ética. B) Vías de introducción del pensamiento estoico en España. C) Plasmadón en la Literatura española de la doctrina estoica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sear capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que signado incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan/la/capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y/síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporter una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o maltidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria academica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literarió,
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.



CE10 - Que sean capaces de conocer y apl	icar las nuevas tecnologías al campo de la Fi	lología Clásica.	
CE11 - Que conozcan las diferentes variar	tes tanto de la lengua griega como de la latin	a.	
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Clases teóricas	15	100	
Clases prácticas	10	100	
Trabajos tutorizados	2	100	
Tutorias	1 100		
Trabajo autónomo del estudiante	45	0	
Evaluación	2	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
Lección magistral/expositiva			
Sesiones de discusión y debate			
Resolución de problemas y estudio de caso	os prácticos		
Análisis de fuentes y documentos			
Realización de trabajos individuales		_	
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo)	20:0	40.0	
Presentaciones orales	20.0	40.0	
Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas	20.0	40.0	
5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE MÁSTER			
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1			
NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster		
ECTS NIVEL 2	12		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
	12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE			
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No \	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No //	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No No		
ITALIANO	OTRAS		





No

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

NO CONSTANCELEMENTOS DE NIVEL 3

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El alumno sabrá/comprenderá:

Poper de manifiesto todos los conocimientos adquiridos durante la realización del Máster.

No

Aspectos formales de redacción extensión, legibilidad y organización lógica.

El alumno será capaz de:

- Adquirir habilidades para la comprensión cognitiva.
- Favorecer la capacidad de análisis y síntesis.
- Mejorar la capacidad de organización y planificación.
- Adquirix habilidades para la comunicación oral y escrita.
- Conocer el software específico en el ámbito de estudio.
- Mejorar la capacidad para gestionar la información
- Aumentar la capacidad para la resolución de problemas y tomar decisiones.
- Favorecer la capacidad para el razonamiento crítico y autocrítico. Conseguir que mejore el aprendizaje autónomo y autodirigido.
- Capacitar para aplicar los conocimientos a la práctica
- Aumentar las capacidades para el diseño gestión de proyectos
- Aplicar los conocimientos para el desarrollo de estrategias para el intercambio.
- Elaborar adecuadamente y con cierta originalidad composiciones escritas o argumentos motivados, de redactar planes, proyectos de trabajo o artículos científicos o de formular hipótesis razonables que pueden ser aplicables a simbito académico y el profesional.

 Emitir juicios en función de criterios, de normas externas o de reflexiones personales. Dichos juicios pueden apoyarse en información incompleta o limitada que
- incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

 Presentar públicamente ideas, procedimientos o informes de investigación, de transmitir emociones o de asesorar a personas y a organizaciones.
- Integrar sus conocimientos en un ámbito profesional.
- Llevar a cabo actividades orientadas a un aprendizaje basado en la acción-experiencia que facilitará la apropiación e integración de destrezas y conocimientos.
 Descubrir, analizar y comprender la utilidad profesional de su formación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los trabajos de investigación tutelada estarán incluidos en una de las líneas de investigación que pueden verse bajo el enlace de Líneas de investigación. El alumno deberá seleccionar una línea de investigación para proponer la realización de un trabajo fin de master, bajo la dirección de un profesor de la plantilla docente del master.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

- CG1 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG2 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG3 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG4 Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG5 Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG6 Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG7 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones áltharas que las especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG8 Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural/dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG9 Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación





- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poço conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

- CT1 Tener la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT2 Ser capaz de gestionar la/información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

- CE1 Que los estudiantes demuestrer una comprensión sistemática en el campo de la Filología Griega y/o Filología Latina y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.
- CE2 Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE3 Que amplíen su dominio de las lenguas clásicas: latín y griego.
- CE4 Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE5 Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE6 Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE7 Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE8 Que dominen las técnicas de edición de textos: codicología y critica textual.
- CE9 Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.
- CE12 Que conozcan las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Tutorías	12	Job	
Trabajo autónomo del estudiante	285	<i>p</i> /	
Evaluación	3	100	

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Realización de trabajos individuales

Seguimiento del TFM

Tutorización

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Memorias	70.0	80.0
Defensa pública del Trabajo Fin de Máster	20.0	30.0





6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Granada	Profesor Visitante	16	100	16
Universidad de Granada	Profesor Emérito	4	100	4
Universidad de Granada	Profesor Contratado Doctor	12	100	12
Universidad de Granada	Profesor Titular de Universidad	40	100	40
Universidad de Granada	Catedrático de Universidad	20	100	20
Universidad de Granada	Profesor Colaborador o Colaborador Diplomado	8	100	8
PERSONAL ACADÉMICO		_		
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES C	UANTITATIVOS	
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	10	85
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de resultados : Relación porcentral entre el número de trabajos d efendidos (Trabajos Fin de Master) y el número de alumnos/as matriculad os en una misma cohorte.	
2	Tasa de rendimiento: Relación porcentua entre el número total de créditos superad (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.	
3	Duración media de los estudios: Duración media (en meses) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al Programa del Posgrado. Valor de referencia establecido para el seguimiento	
Justificación de los Indicadores Pro	puestos:	
Ver Apartado 8: Anexo 1.		\triangleright
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL I	PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTA	DOS
8.2 Procedimiento general para valo	orar el progreso y los resultados	





La Universidad de Granada tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Másteres Oficiales de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios:

http://calidad.ygr/es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

El procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico incluido en el sistema de garantía de la calidad utiliza los resultados de las tasas e indisadores académicos definidos, así como otros muchos más que le son aportados a los responsables de las titulaciones en 3 informes: Indicadores generales del máster por curso académico y titulación. No de estudiantes matriculados por asignatura, grupo y curso y Tasas de rendimiento por asignatura, grupo y curso para analizar el progreso y resultados de aprendizaje de los estudiantes.

Este procedimiento mide los resultados de aprendizaje de los estudiantes puesto que entre las tasas e indicadores analizados por las personas responsables del máster se encuentra las tasas de rendimiento de todas las asignaturas impartidas incluido el Trabajo de Fin de Máster, además de otras tasas de carácter global entre las que se incluyen la tasa de éxito, rendimiento, graduación, abandono y resultados, que mide la relación porcentual entre el número de Trabajos Fin de Máster defendidos y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN, TOMA DE DECISIONES, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y MEJORA

La CGIC del título, llevará a cabo anualmente el analisis de la información relativa a los ocho aspectos sobre los que se centra el seguimiento y evaluación del plan de estudios. Tomando como referencia estos análisis, la Comisión Académica del máster elaborará cada año el Autoinforme Preliminar de Seguimiento, a través del cual documentará los indicadores señalados anteriormente, destacará buenas prácticas, puntos débiles de la titulación y realizará propuestas de mejora de la misma. El Centro de Enseñanza Virtual de la UGR realizará el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, informando periódicamente de la caldad de la misma al coordinador/a del título que hará mención a ello en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento.

El Autoinforme Preliminar de Seguirmiento se remitrá al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado para su revisión según las directrices marcadas por la UGR para el seguimiento externo de los títulos y su aprobación definitiva por el Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado

Cada tres años el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad realizará un informe con una valoración general de los avances y mejoras producidas en los diferentes aspectos evaluados de los másteres oficiales de la UGR. Dicho informe será remitido al equipo de dirección de la Escuela Internacional de Posgrado y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado, quedando archivado en el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad a disposición de los órganos universitarios implicados en el desarrollo de los títulos de máster.

Acciones de Mejora de la Titulación

La Comisión Académica del Título asumirá el diseño, desarrollo y seguimiento de las acciones de mejora del máster. En el diseño de estas acciones se tendrán en cuenta los puntos débiles y las propuestas de mejora señadadas por la CGIC del fitulo en sus análisis. El Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha establecido un catálogo de posibles acciones de mejora a desarrollar, en el que se identifican los servicios, órganos y/o vicerrectorados relacionados con dichas acciones.

Las acciones de mejora serán incluidas en el Autoinforme Preliminar de Seguimiento y remitidas al Vicertectorado para la Garantía de la Calidad y al Consejo Asesor de Enseñanzas de Posgrado para su conocimiento y publicación en la página web del título.

Anualmente, la persona responsable de las acciones de mejora realizará un informe de seguimiento de las mismas, tomando como referencia los indicadores de seguimiento establecidos para cada acción informando de ello en el Autoinforme Prelimipar de Seguimiento.

Normativa aplicable

Los referentes normativos y evaluativos de este proceso son los siguientes:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13 de abril de 2007).
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la erdenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Estatutos de la Universidad de Granada.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior propuestos por ENQA.
- Protocolo de evaluación para la VERIFICACIÓN de títulos universitarios oficiales.
- Guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales (Grado y Máster)





- Normativa vigente de la Universidad de Granada que regula los aspectos relativos a los procedimientos del SGIC de los Másteres.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE

http://www.ugr.es/~calidadtitulo/autoinf/sgcM66.pdf

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO

2017

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

ASIGNATURA	ECTS	ACIONATUDA DECONOCI	FOTO
PLAN A EXTINGUIR	/ ECTS	ASIGNATURA RECONOCI- DA EN EL PLAN NUEVO	ECTS
Paleografía griega	3	Paleografía griega	3
Metodología y documenta-	3	Metodología y documen-	
ción para el trabajo cien-		tación para el trabajo cien-	
tífico en Filología Clásica		tífico en Filología Clásica	
Estudio de las fuen- tes del Latín Vulgar)) 3	Estudio de las fuen- tes del Latín Vulgar	3
Las artes visuales como	3	Las artes visuales como	3
fuente para el estudio de		fuente para el estudio de	
la Literatura griega perdida		la Literatura griega perdida	
Fuentes para el estu-	3	Fuentes para el estu-	3
dio del Latín Medieval		dio del Latín medieval	
Ars Grammatica y Ars Musi-	4	Ars Grammatica y Ars Musi-	4
ca: presencia en el mundo		ca: presencia en el mundo ro-	
romano y pervivencia posterior		mano y pervivencia posterior	
Tratamiento literario de los	3,	Tratamiento literario de los	3
mitos griegos. Su pervivencia		mitos griegos. Su pervivencia	
en las literaturas hispánicas	/ /	en las literaturas hispánicas	
Textos latinos tardíos	//3	Textos latinos tardíos	3
La poesía didáctica lati-	3	La poesía didáctica lati-	3
na y su pervivencia en		na y su pervivencia en	
las literaturas hispánicas		laz literaturas hispánicas	
La mujer romana	3	La mujer romana	3
Grecia antigua y mundo mo-	3 🗸	Grecia antigua y mundo mo-	3
derno: Deporte y Educación		derno: Deporte y Educación	
como modelo de integración	, >	como modelo de integración	
La construcción del Otro en la	3	La construcción del Otro en	3
literatura y el arte griego, para-	\ \ \	la literatura y el arte griego,	
digma de la cultura -europea		paradigma de la cultura europea	
La Mitología Griega en las	3	La Mitología Griega en las	3
Artes (Teoría y Didáctica)		Artes (Teoría y Didáctica).	
Pervivencia del Teatro	3	Pervivencia del Teatro	3
clásico en los Teatros		clásico en los Teatros	
europeos y americanos		europeos y americanos	
a Retórica clásica y su proyec-	3	La Retórica clásica y su proyec	3
ción en la Cultura posterior		ción en la Cultura posterior	
			\ \
		//	
		[[]]
a tradición clásica en las litera-	3	La tradición clásica en las	// 3
.a tradición ciasica en las litera- turas hispánicas del siglo XX	3	La tradición ciasica en las literaturas hispánicas del siglo XX	// 🐧
		, , ,	
Tradición clásica e innovación en la Historiografía bizantina	3	Tradición clásica e innovacion en la Historiografía bizantina	/ / \
		-	
Retórica clásica y televisión	3	Retórica Clásica y televisión	3
Textos neolatinos en	3	Textos neolatinos en prosa: Histo-	3
prosa: Historiografía, Epistolografía, Filosofía		riografía, Epistolografía, Filosofía	
La impronta del pensamien-	3	La impronta del pensamien-	
to estoico en la literatura española del Renacimiento		to estoico en la literatura española del renacimiento	/ /
capanola dei Neriacimilento		espanoia dei fendonniento	/ /

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO



4312363-18013411	Máster Universitario en Estudios Superiores de Filología y Tradición Clásicas por la
	Universidad de Almería; la Universidad de Granada y la Universidad de Jaén-Escuela
	Internacional de Posgrado

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
2429245QJ	MARÍA	LÓPEZ-JURADO	ROMERO DE LA CRUZ	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
CALLEPAZ, 18	18071	Granada	Granada	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	VICERRECTORA DE DOCENCIA	
11.2 REPRESENTANTE LEGAL				
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
24147556V	PILAR \\	ARANDA	RAMÍREZ	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
CALLE PAZ, 18	1/80/74	Granada	Granada	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
vicedoc4@ugr.es \	679431832	958248901	RECTORA	
11.3 SOLICITANTE				
El responsable del título no es el solicitante				
Otro	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
Q1818002F	PILAR //	ARANDA	RAMÍREZ	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
CALLE PAZ, 18	18071	Granada	Granada	
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO	
epverifica@ugr.es	679431832	958248901	RECTORA	





Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2./VSTIFICACION.pdf

HASH SHAT: 5267D55C482F3A627A911060B6C76BBEEC687E46

Código C8V:233444708905877907545821 **Ver Fichero**: 2. JUSTIFICACION.pdf







Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. / Sistemas de información previo.pdf

HASH SHAT: 80A46856CB3348FE138B358A74996EA0B1FA3AE3

Código C8V :23\937712264892904157349

Ver Fichero: 4.1 Sistemas de información previo.pdf





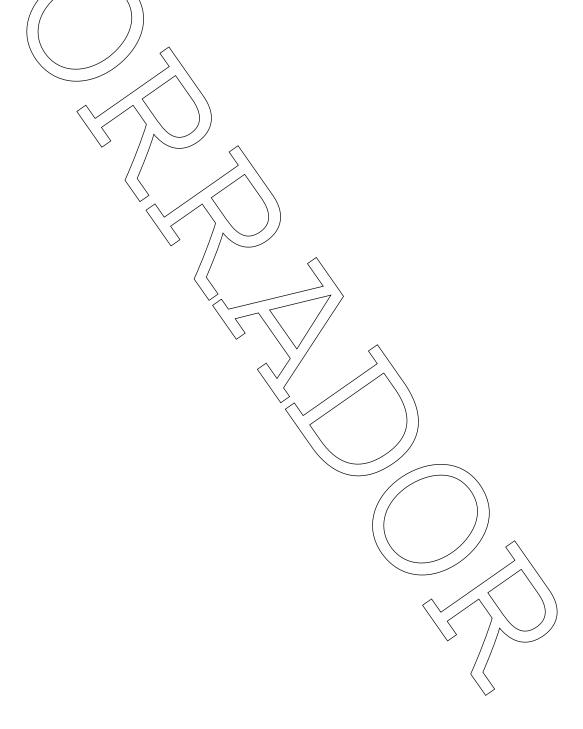


Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.4 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.pdf HASH SHA1 :005D449AB05CB9685E530B010154385FF3F3C10F

Código CSV :233444957347875145977086

Ver Fichero: 5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS.pdf





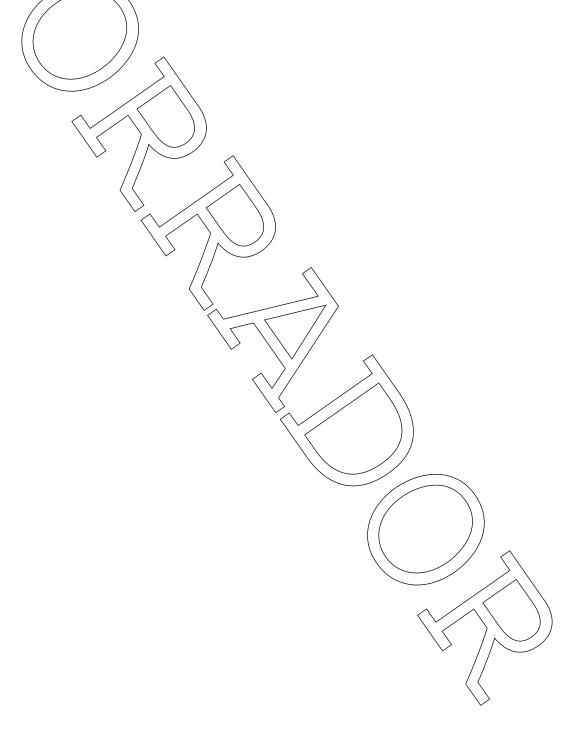


Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.4 RERSONAL ACADÉMICO.pdf

HASH SHAT: 95C3D8208C029E536AEC1E8724DB541A013E4C9C

Códigó CSV :225624928573365675215364 **Ver** Fichero: 6.1 RERSONAL ACADÉMICO.pdf





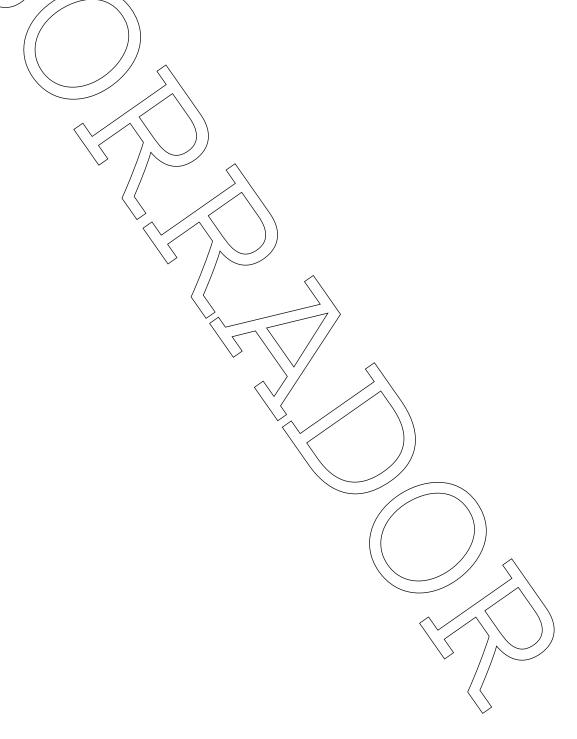


Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2 Qtros Recursos Humanos.pdf

HASH SHAT: 527223E753E192E1E270856EFFC2F51859490BB8

Códigó CSV:225627547880351202845196 Wer Fichero: 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf







Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf HASH SHAT: E98E7616352906A42367BF9C54818273A3DE6C81

Código C8V :233445133222794732980463

Ver Fichero: 7 RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.pdf







Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.4. Estimacuion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHAT: C4F98F62E7BF14E38F45D907D7BD4A46310623BA

Código C8V :225632452569533794896948

Ver Fichero: 8.1. Estimacuion de valores cuantitativos.pdf







Apartado 10: Anexo 1

Nombre:10:1\Cronograma de implantación.pdf

HASH SHAT: 5C26C5C63B42164D1DBD1B13540A06426E990648

Código C8V :233445229655628435315939

Ver Fichero: 10.1 Cronograma de implantación.pdf





